



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **320-21**

02 JUN 2021
Salta,
Expediente N° 12.192/21

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Decana de la Facultad, proponiendo a Miembros para la Comisión Académica de la carrera de Postgrado: Especialización en Docencia Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que en la nota mencionada, la Lic. María Silvia FORSYTH propone a nuevos profesionales como Miembros de la Comisión, atento a la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, el cual establece que se integrara por 5 miembros.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", emite Despacho N° 49/20, dando lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05/20 realizada con Modalidad Virtual el 07/07/20)

RESUELVE

ARTICULO 1°. Incorporar a las siguientes profesionales como Miembros de la Comisión Académica de la carrera de Postgrado: Especialización en Docencia Universitaria:

- Esp. Gabriela SIÑANES
- Mgs. Patricia del Socorro ZELAYA

ARTICULO 2°. Dejar establecido que la mencionada Comisión Académica quedara establecida de la siguiente manera:

- Esp. María Alejandra RUEDA
- Esp. María Julia RIVERO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

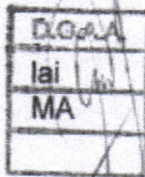


RESOLUCION -CD- Nº **320-21**

02 JUN 2021
Salta,
Expediente Nº 12.192/21

- Mgs. Néstor Hugo ROMERO
- Esp. Gabriela SIÑANES
- Mgs. Patricia ZELAYA

ARTICULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Unsa y remítase copia a:
Miembros de la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria,
Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General
Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y Carrera Docente a sus efectos.



Lidia GONZÁLEZ de OLIVERI
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lid. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa